

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL C.G DEL PROCESO
RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: JAIME HENAO PÉREZ

DEMANDADOS: DEISY ASTRID CAMELO BUSTOS

RADICADO: 17001-40-03-005-2019-00760-00

Se corre traslado a las partes, del recurso presentado por el apoderado de una de las ejecutadas, frente al auto No. 116 del 23 de enero del 2020, por el término de tres (03) días de conformidad con el artículo 319 y 110 del Código General del Proceso.

Fijación: Veintinueve (29) de julio de 2020 a las 8:00 a.m.

Término de traslado: tres (03) días.

VANESSA SALAZAR URUEÑA
SECRETARIA

Desfijación: Veintinueve (29) de julio de 2020 a las a las 6:00 p.m.

VANESSA SALAZAR URUEÑA
SECRETARIA

Firmado Por:

VANESSA SALAZAR URUEÑA

SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

94bd74db02a5efe3022fa504911eff55e2ef231a5b3d92f36ab0071049bbc502

Documento generado en 28/07/2020 04:17:02 p.m.